

Partida arancelaria	Partidas estadísticas 1986	Países de origen
97.02	97.02.11-35	China, Corea del Sur, Estados Unidos, Filipinas, Hong-Kong, Japón, Polonia, RDA, Rumania, Taiwan.
97.03	97.03.05-90	Brasil, Bulgaria, Checoslovaquia, China, Corea del Sur, Filipinas, Hong-Kong, Hungría, Japón, Macao, Malasia, Polonia, RDA, Rumania, Singapur, Taiwan, URSS.

33611 *CORRECCION de erratas de la Orden de 28 de noviembre de 1986 por la que se desarrolla el Real Decreto 2022/1986, de 29 de agosto, aprobando el Reglamento de Riesgos Extraordinarios sobre las Personas y los Bienes.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre de 1986, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

Artículo 2.º, apartado e), cuarta línea, donde dice: «abono del mismo», debe decir: «abandono del mismo».

Artículo 5.º, primera línea, donde dice: «todos los seguros incluso las cargas de garantía», debe decir: «todos los seguros incluso las cartas de garantía».

Segundo párrafo del mismo artículo, donde dice: «Para que la carga de garantía ...», debe decir: «Para que la carta de garantía ...».